

1º ESO

Cálculo de la nota de cada evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: controles de evaluación (mínimo dos) y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine.
Controles de contenidos (70 %)	<p>- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión).</p> <p>- <u>Ortografía</u>: cada falta restará 0,25 puntos, hasta un máximo de dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final.</p> <p>- <u>Expresión escrita</u>: los errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto.</p> <p>- Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.</p>
Media de cada evaluación	<p>- La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva.</p> <p>- La nota de cada evaluación podrá incrementarse por la participación activa en las lecturas de libre elección: por cada libro voluntariamente leído la nota podrá aumentar hasta 0,3 puntos (con un máximo de tres lecturas por evaluación).</p>
Recuperación de evaluaciones	<p>Al ser evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.</p>
Calificación final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación, 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación, 40%.</p>

2º ESO

Cálculo de la nota de cada evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: controles de evaluación (mínimo dos) y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine.
Controles de contenidos (70 %)	<p>- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión).</p> <p>- Ortografía: cada falta restará 0,25 puntos, hasta un máximo de dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final.</p> <p>- Expresión escrita: los errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto.</p> <p>- Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.</p>
Media de cada evaluación	<p>La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva. La nota de cada evaluación podrá incrementarse por la participación activa en las lecturas de libre elección:: por cada libro voluntariamente leído la nota podrá aumentar hasta 0,3 puntos (con un máximo de tres lecturas por evaluación).</p>
Recuperación de evaluaciones	<p>Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.</p>
Calificación final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%.</p>
Recuperación de materia pendiente	<p>Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 1º ESO pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º ESO - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar el examen de la convocatoria de enero o mayo. <p>Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura.</p> <p>Los alumnos con la asignatura Recuperación de Lengua de 1º pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 2º. - Aprobar los exámenes específicos para esta asignatura de la convocatoria de enero o mayo.

3º ESO

Cálculo de la nota de cada evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: controles de evaluación (mínimo dos) y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine.
Controles de contenidos (70 %)	<p>- Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). Contemplarán los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura.</p> <p>- Ortografía: cada falta restará 0,25 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final.</p> <p>- Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto.</p> <p>- Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.</p>
Media de la evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de evaluaciones	Al ser evaluación continua no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%.
Recuperación de materias pendientes	<p>Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 2º ESO pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 3º. - Aprobar el examen de la convocatoria de enero o mayo. <p>Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura.</p> <p>Los alumnos con la asignatura Recuperación de Lengua de 2º pendiente del curso anterior tienen varias posibilidades para recuperar la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 3º. - Aprobar los exámenes específicos para esta asignatura de la convocatoria de enero o mayo.

4º ESO

Cálculo de la nota de cada evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: controles de evaluación (mínimo dos) y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase y trabajos orales o escritos que el profesor determine.
Controles de contenidos (70 %)	<p>Aparte de los contenidos concretos, incidirán muy especialmente en las capacidades básicas del dominio de la lengua (comprensión y expresión). Contemplan los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura.</p> <p>- Ortografía: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final.</p> <p>- Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto.</p> <p>- Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.</p>
Media de la evaluación	<p>La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva.</p>
Recuperación de evaluaciones	<p>Al ser evaluación continua, según LOMLOE, no habrá exámenes de recuperación de cada evaluación sino que se tendrá en cuenta la progresión del alumno en sucesivas evaluaciones, siempre que se aprueben, para poder recuperar las precedentes. La nota de recuperación será un 5.</p>
Calificación final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 25%, 2ª evaluación 35%, 3ª evaluación 40%.</p>
Recuperación de materias pendientes	<p>Los alumnos con la asignatura Lengua castellana y literatura de 3º ESO pendiente del curso anterior podrán recuperar la asignatura si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua de 4º. - Aprueban el examen de la convocatoria de enero o mayo. <p>Los exámenes de las convocatorias de enero o mayo consistirán en una prueba escrita y serán globales de toda la asignatura.</p>

1º de Bachillerato

Cálculo de la nota de cada Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: controles de evaluación (dos mínimo) y trabajos orales o escritos que el profesor determine. Se realizará un examen común a todos los grupos en cada evaluación. ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase, prácticas y comentarios.
Controles de contenidos (70 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Contemplarán los dos aspectos de la materia: Lengua y Literatura. - Ortografía: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta. El progreso en la ortografía se reflejará en la nota final. - Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto. - Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.
Media de la Evaluación	La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva .
Recuperación de Evaluaciones	<p>En Bachillerato, con el fin de preparar adecuadamente a los alumnos para la prueba final de Bachillerato, tanto la parte de lengua como la de literatura se evaluarán de forma continua y acumulativa: en cada evaluación se incluirá toda la materia impartida hasta ese momento y, por tanto, servirá de recuperación de controles anteriores.</p> <p>En 1º de Bachillerato solo se podrán realizar recuperaciones parciales de las lecturas obligatorias.</p>
Calificación Final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 20%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 50%.</p> <p>El profesor podrá proponer trabajos voluntarios con exposición oral que podrán incrementar hasta un punto la calificación final.</p>
Evaluación final extraordinaria	La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba escrita y será, en todo caso, global de toda la asignatura, incluidas las lecturas .
Alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia	Tendrán derecho a un examen final de toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria .

2º de Bachillerato

Cálculo de la nota de cada Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● 70% de la nota: exámenes de evaluación (al menos dos), incluido un examen global común al final de cada trimestre, tipo EVAU ● 30% de la nota: trabajos de casa y clase, prácticas, elaboración de textos argumentativos y comentarios. ● Asimismo, el alumno podrá obtener hasta 0,5 en cada evaluación superando las pruebas propuestas para las lecturas voluntarias (hasta dos por evaluación, 0,25 cada una)
Controles de contenidos (70 %)	<p>- Habrá mínimo dos exámenes por trimestre, incluido el examen global común.</p> <p>- Ortografía: cada falta restará 0,5 puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta.</p> <p>- Expresión escrita: los problemas de coherencia y cohesión textual, errores de puntuación (comas, puntos, signos de exclamación o interrogación, etc.), presentación deficiente (letra poco legible, poca limpieza, descuido en títulos, márgenes, párrafos, paginación, etc.) podrán restar hasta 1 punto. De igual manera, la expresión y presentación especialmente cuidadas (vocabulario preciso, riqueza de nexos, buena estructuración en párrafos, etc.) podrán sumar hasta 1 punto.</p> <p>- Si un alumno no puede realizar un examen en el día fijado deberá justificar su falta el día que se incorpore y el profesor decidirá cuándo se le realiza el examen.</p>
Media de la Evaluación	<p>La nota de cada evaluación será el resultado de la aplicación de los criterios (70/30 %) descritos más arriba. Se aplicará el concepto de evaluación continua e inclusiva. Independientemente de la nota obtenida en cada examen (70%), así como en cada trabajo perteneciente al 30%, el alumno superará la evaluación si el resultado es superior a cinco. En caso contrario la suspenderá y tendrá que recuperarla con la siguiente.</p>
Recuperación de Evaluaciones	<p>En Bachillerato, con el fin de preparar adecuadamente a los alumnos para la prueba final de Bachillerato, tanto la parte de lengua como la de literatura así como las lecturas se evaluarán de forma continua y acumulativa: en cada evaluación se incluirá toda la materia impartida hasta ese momento y, por tanto, servirá de recuperación de controles anteriores.</p> <p>Los exámenes incluirán de forma progresiva todos los temas y contenidos vistos hasta el momento de su realización.</p> <p>Si un alumno suspende una evaluación al aprobar la siguiente obtendrá un cinco en la que tenía suspenso.</p> <p>Si ha suspendido la primera y la segunda y aprueba la tercera, obtendrá un cinco en las dos anteriores para calcular su media aplicando los porcentajes que detallamos más abajo.</p>
Calificación Final	<p>La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales, teniendo en cuenta estos porcentajes: 1ª evaluación 20%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 50%.</p> <p>El profesor podrá proponer trabajos voluntarios con exposición oral, que podrán incrementar hasta un punto la calificación final.</p>
Evaluación final extraordinaria	<p>La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba escrita y será, en todo caso, global de toda la asignatura, incluidas las lecturas.</p>
Recuperación de materias pendientes	<p>Se podrá realizar en cualquiera de las dos convocatorias ordinarias durante el curso o en la convocatoria final extraordinaria. En cualquier caso la recuperación consistirá en una prueba escrita y será global de toda la asignatura.</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia	<p>Tendrán derecho a un examen final de toda la materia, incluidas las obras de lectura obligatoria.</p>

